

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

C. Rodrigo Pérez Díaz
Presente.-

08 de octubre de 2024
Cd. Victoria, Tamaulipas.

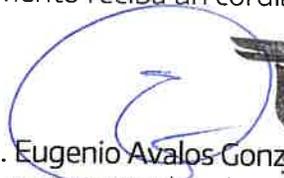
Con fundamento en los artículos 4 y 39 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se da respuesta a su solicitud, mediante la cual se solicita lo siguiente:

"Solicito la presentación "Taller para Buscadores de Empleo 2023"

Por medio del presente se informa que después de haber realizado una búsqueda exhaustiva en nuestro archivos se determinó que esta Dependencia NO ha realizado el "Taller para Buscadores de Empleo 2023", por tanto no se le puede brindar la presentación en comento (se anexa copia del oficio número SE/SSPYME/053/2024, de 3 de octubre del año en curso, signado por la Subsecretaria para la Pequeña y Mediana empresa de la Secretaría de Economía).

Lo anterior de conformidad con el oficio SE/DJ/0403/2024, de 04 de octubre de 2024, en relación con el artículo 38 párrafo segundo del Reglamento Interior de la Secretaría de Economía

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.



Lic. Eugenio Avalos González
Jefe de Departamento de Fideicomisos de la
Dirección Jurídica y de Transparencia de la Secretaría de Economía

C.c.p.- Archivo



Ing. Mariana Álvarez Quero
 SUBSECRETARIA PARA LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
 Presente.

30 de septiembre de 2024
 Cd. Victoria, Tamaulipas
 Oficio No.
 SE/DJ/UT/051/2024

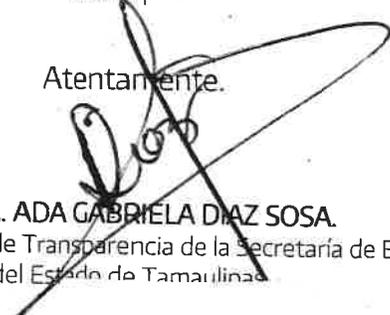
Con fundamento en los artículos 1, 2, 39, 133, 137, 143, 145 y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas y con la finalidad de atender una petición de transparencia que fue ingresada a través del Portal de la Unidad de Acceso a la Información Pública, con Folio 280516824000042 se le solicita proporcione información referente al área de su competencia, (se anexa copia de la solicitud en mención).

Recibí:
 ahaziel
 2/OCT/2024
 11:50 a.m.

A su vez se le pide que su contestación sea proporcionada en el plazo de 3 días hábiles, así como también al correo electrónico rene.najera@tamaulipas.gob.mx, toda vez que contamos con términos legales para responder a esta cuestión.

Es importante mencionar que de conformidad con el artículo 41 numeral 2, 187 fracciones I y II, 188 y 189 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, todo servidor público que por razón de su puesto y sus atribuciones, cuente con la información requerida tiene la obligación de proporcionar la información contenida en la solicitud, de lo contrario, podrá ser sancionado de manera individual por el organismo garante y por lo previsto en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Tamaulipas.

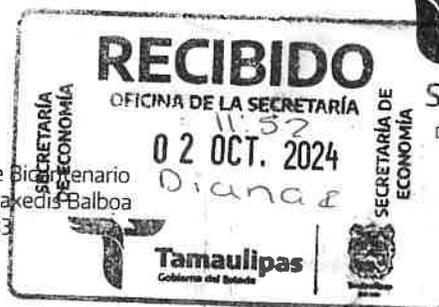
Atentamente.



MTRA. ADA GABRIELA DIAZ SOSA.
 Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía del Estado de Tamaulipas.

C..C.P Luis Armando Cantú- Secretario Té
 C.c.p. Archivo.

Torre Bicentenario, piso 22
 Centro Gubernamental de Oficinas Parque Bicentenario
 Libramiento Naciones Unidas con Blvd. Praxedis Balboa
 Cd. Victoria, Tamaulipas, México C.P. 87083
 Tel: (01) 834 1078826
 Ext. 44326



Secretaría de Economía
 DIR. JURIDICA Y DE TRANSPARENCIA

"Año 2024, Conmemoración de los doscientos años de la creación del Estado de Tamaulipas".

MTRA. ADA GABRIELA DÍAZ SOSA.

Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Economía del Estado de Tamaulipas.
Presente.

Octubre 03, 2024
Ciudad Victoria, Tamaulipas.

Oficio Número
SE/SSPYME/0513/2024.

Por este conducto en referencia al oficio número SE/DJ/UT/051/2024, con fecha 30 de septiembre del presente, mediante el cual informa que con la finalidad de atender una petición de transparencia ingresada a través del portal de la Unidad de Acceso a la Información Pública, con folio 280516824000042.



Me permito informar que la Subsecretaría a mi cargo no realizó la actividad "Taller para Buscadores de Empleo 2023".

Sin otro asunto en particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,



ING. MARIANA ALVAREZ QUERO
Subsecretaria para la Pequeña y Mediana Empresa



c.c.p. Lic. Luis Armando Cantú. Secretario Técnico. Para conocimiento.
c.c.p. Archivo.